



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1560
QUILLÓN, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCIEDAD RADIOLOGICA CORDILLERA LTDA

RUT:77.562.620-8

LA SUMA DE \$:348.000

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO 29 RADIOGRAFIA TORAX A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-579-SE16, SEGUN BOLETA SERVICIOS NRO.: 5484, POR LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/2016. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS/2016 ENC. SRA. ANDREA PALAVECINO M. MATRONA DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTAICON DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	348.000			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		348.000	77562620-8	C-0

TOTALES : 348.000 ✓ 348.000 ✓



CTA. CTE.



CHEQUE N°



NOMBRE

R.U.T.

FIRMA



SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME